

**JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN “LAS LAGUNAS DE
PUERTO VIEJO”**

En Concordancia con lo dispuesto en los Artículos Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno y Vigésimo del Reglamento Interno de Propiedad Horizontal, se cita a los propietarios de los lotes que conforman la urbanización “Las Lagunas de Puerto Viejo”, a la Junta Extraordinaria de Propietarios, la misma que se llevará a cabo, según se detalla:

DÍA: Sábado, 14 de Enero del 2012
HORA: 09:00 horas (primera citación)
10:00 horas (segunda citación)
LUGAR: La Mezquita
Km. 70.8 de la Panamericana Sur, San Antonio, Cañete.

AGENDA

1. Informe sobre la situación del terreno colindante con el lado Este de la Laguna, autorización para negociar.
2. Aprobación del cobro de penalidad por el pago atrasado de las cuotas de mantenimiento.
3. Situación de la construcción del Club House.

Lima, 14 de Enero del 2,012

LA JUNTA DIRECTIVA

La fecha de publicación para el día viernes 06 de Enero del 2012.